



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

150.º período de sesiones

Roma, 1-5 de diciembre de 2014

NOTA INFORMATIVA

**Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos
en 2014, agrupadas con arreglo a los objetivos estratégicos**

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Sr. Boyd Haight
Director

Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos
Tel.: +39 06570 55324

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mm300s

Lista de siglas

APRC	Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
ARC	Conferencia Regional para África
CCP	Comité de Problemas de Productos Básicos
COAG	Comité de Agricultura
COFI	Comité de Pesca
COFO	Comité Forestal
ERC	Conferencia Regional para Europa
INARC	Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte
LARC	Conferencia Regional para América Latina y el Caribe
NERC	Conferencia Regional para el Cercano Oriente
SMIA	Sistema mundial de información y alerta temprana sobre la alimentación y la agricultura

1. Conforme a lo previsto en el sistema reformado de programación, presupuestación y seguimiento basado en los resultados que la Conferencia estableció en 2009¹, la orientación brindada por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014 fundamentará el examen del Plan a plazo medio (PPM) para 2014-17 y la elaboración del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2016-17. El Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Consejo examinarán el PPM para 2014-17 revisado y el PTP para 2016-17 en marzo de 2015 para su aprobación por la Conferencia en junio de 2015.
2. En su 115.º período de sesiones, de mayo de 2014, el Comité del Programa examinó las prioridades regionales que contribuyen a los objetivos estratégicos (OE) señaladas por las conferencias regionales celebradas en 2014². En su 116.º período de sesiones, de noviembre de 2014, el Comité del Programa manifestó su acuerdo con las prioridades técnicas en relación con los objetivos estratégicos expresadas por los cuatro comités técnicos en sus períodos de sesiones de 2014³. El Comité del Programa pidió que en el 150.º período de sesiones del Consejo⁴ se presentara una nota de información en la que se agruparan, con arreglo a los objetivos estratégicos, las prioridades señaladas por las conferencias regionales, los comités técnicos y otros órganos pertinentes durante 2014⁵.
3. Conforme a lo solicitado por el Comité del Programa, esta nota informativa agrupa en un cuadro las prioridades de la FAO señaladas en 2014 por las conferencias regionales y los comités técnicos, así como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)⁶, en relación con cada uno de los cinco objetivos estratégicos y el sexto objetivo. Las prioridades que claramente abarcan más de un objetivo se enumeran en cada objetivo pertinente. Dentro de cada objetivo, las prioridades se atribuyen al logro más pertinente. Entre paréntesis se indican los órganos rectores que señalaron cada prioridad.

¹ Resolución 10/2009 de la Conferencia, recogida en la Sección F del Volumen II de los *Textos Fundamentales*.

² PC 115/2, párrs. 23-28 y Cuadro 1; CL 149/5, párr. 4.

³ Recogidas en los documentos C 2015/21 (COAG), C 2015/22 (CCP), C 2015/23 (COFI) y C 2015/24 (COFO).

⁴ CL 150/5, párr. 3 h).

⁵ PC 116/2, párrs. 21-24 y Anexos 1 y 2; CL 150/5, párr. 3.

⁶ C 2015/20 (CSA).

Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014, agrupadas con arreglo a los objetivos estratégicos

Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)
<p><i>Iniciativas regionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reto del Hambre Cero 2025 para África (ARC). • Reto del Hambre Cero para Asia y el Pacífico (APRC). • Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (LARC).
<p><i>Logro 1: Se formulan compromisos políticos explícitos para la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la seguridad alimentaria y la nutrición (ARC, APRC, ERC, LARC, NERC) prestando especial atención a las mujeres, los niños y los jóvenes, y los hogares y grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional, como los lactantes y las mujeres embarazadas o lactantes (INARC). • Facilitar el diálogo sobre políticas relativas a la agricultura familiar, en particular creando a escala nacional mecanismos de seguimiento a largo plazo (APRC). • Afirmar explícitamente en todos los documentos pertinentes sobre agricultura, seguridad alimentaria y nutrición la importancia vital de la pesca y la acuicultura a fin de combatir el hambre y conseguir que todo el mundo disponga de alimentos nutritivos (CSA). • Desarrollar cadenas y sistemas alimentarios locales que incluyan la dimensión de la nutrición (ERC). • Seguir apoyando las múltiples dimensiones del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (ARC). • Desarrollar capacidad en apoyo de marcos normativos que integren las políticas de inocuidad alimentaria en las políticas y estrategias de seguridad alimentaria y nutrición (COAG). • Respalda la ejecución del Plan de acción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños 2014 (LARC). • Apoyar a los países en la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (LARC, CSA) y especialmente las directrices asociadas en materia de tenencia forestal, por ejemplo mediante el desarrollo de la capacidad (COFO). • Prestar apoyo a los países en la formulación y aplicación de políticas destinadas a mejorar el enfoque de la gestión de los recursos naturales en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición (COAG).
<p><i>Logro 2: Los Estados Miembros y sus asociados en el desarrollo adoptan mecanismos de gobernanza y coordinación mejorados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de múltiples partes interesadas, en particular alianzas parlamentarias (LARC). • Afrontar las repercusiones del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional (APRC). • Mantener el apoyo actual a iniciativas, programas y procesos interdisciplinarios y de múltiples partes interesadas a nivel mundial en torno a un programa común sobre seguridad alimentaria y nutrición (COAG). • Apoyar la integración de la gobernanza forestal en el diálogo sobre políticas relativas a la gobernanza de la tenencia a nivel nacional (COFO).

Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Logro 3: Las decisiones se toman sobre la base de hechos comprobados y de análisis de calidad, oportunos e integrales de la seguridad alimentaria y la nutrición

- Mejorar la comprensión de los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria y la nutrición a través de, por ejemplo, sistemas de información sobre seguridad alimentaria y un seguimiento y evaluación potenciados, a fin de orientar mejor los procesos de formulación de políticas y las estrategias de inversión (COAG).
- Evaluar y comunicar la contribución de la diversidad biológica a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales y brindar asesoramiento al respecto (COAG).
- Prestar apoyo a los países en materia de metodologías para ayudar a recopilar, analizar y comunicar datos sobre las contribuciones de los árboles y los bosques a la seguridad alimentaria y la nutrición, y generar datos comprobados mediante el apoyo a proyectos a nivel regional y nacional (COFO).
- Mejorar la comprensión de la función de los bosques en la seguridad alimentaria y la nutrición a todos los niveles mediante el intercambio de conocimientos e información (COFO).
- Mantener y reforzar la función de la FAO relativa a la información, el análisis y el seguimiento de la situación de la oferta, la demanda y los precios de los alimentos así como de la seguridad alimentaria a todos los niveles (CCP).
- Lograr una mayor difusión de la información mediante mejoras en los sitios web, instrumentos sobre los precios (SMIA) y otros medios de divulgación (CCP).
- Prestar mayor atención al fomento de la capacidad para la elaboración de análisis e informes sobre mercados utilizando a nivel nacional la versión adaptada del instrumento del Sistema mundial de información y alerta temprana sobre la alimentación y la agricultura (SMIA) sobre los precios de los alimentos (CCP).

Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Iniciativas regionales:

- Ordenación integrada de los territorios agrícolas en África (ARC).
- Iniciativa Regional del Arroz para Asia y el Pacífico (fase II) (APRC).
- Iniciativa sobre el crecimiento azul para Asia y el Pacífico (APRC).
- Iniciativa sobre la escasez de agua para el Cercano Oriente y África del Norte (fase II) (NERC).

Todos los logros:

- Aumentar la producción y la productividad de la agricultura, la ganadería y la pesca y promover el uso y la ordenación sostenibles de los recursos naturales (ARC).
- Proteger y gestionar los recursos naturales escasos y frágiles y adaptarse al cambio climático (APRC, NERC).
- Fomentar la producción agrícola y el desarrollo rural sostenibles e inclusivos (ARC, APRC, NERC).

Logro 1: Se adoptan prácticas mejoradas

- Aumentar la eficiencia de la producción y el grado de adopción de buenas prácticas para velar por un desarrollo sostenible de la agricultura, la ganadería, las actividades forestales y la pesca (LARC).
- Aumentar la productividad y competitividad de la cadena de valor del arroz (ARC).
- Ayudar a los países a definir y promover prácticas agrícolas innovadoras a través del desarrollo de la capacidad de los agricultores y las instituciones de investigación y extensión, con el fin de mejorar la resiliencia frente al cambio climático y la gestión de las condiciones de sequía (APRC, NERC, COAG).
- Contribuir al mejoramiento sostenible de la productividad y crear marcos eficaces para la transferencia de tecnología y la ordenación de los recursos fitogenéticos a fin de lograr un suministro de alimentos sostenible y de mitigar los efectos del cambio climático a través de tecnologías agrícolas innovadoras, como la biotecnología, y por medio de capacidades humanas e institucionales sólidas basadas en principios científicos y la mejora del acceso de los pequeños agricultores a la tecnología (INARC).
- Controlar las enfermedades de los animales, las plagas vegetales y los peligros relacionados con la inocuidad alimentaria importantes desde el punto de vista económico (COAG, ERC, INARC).
- Fomentar el desarrollo de una acuicultura sostenible (LARC, COFI).
- Aportar conocimientos especializados para la realización y difusión de estudios nacionales y regionales sobre la erosión de costas, la prevención de daños provocados por tormentas y olas, los sistemas integrados de producción de peces y cultivos (arroz, etc.) y el cultivo de algas marinas en comunidades costeras (COFI).

Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

- Promover la diversificación, la producción eficiente y la comercialización de los productos forestales, tanto madereros como no madereros, y los servicios ambientales de los bosques (COFO).
- Proporcionar asesoramiento, orientación y apoyo técnico sobre: la restauración y rehabilitación de los bosques; el desarrollo integrado de las montañas; la gestión de cuencas hidrográficas; la adaptación al cambio climático; los sistemas agroforestales; y las actividades forestales en tierras áridas (COFO).
- Promover el abandono de usos informales e insostenibles de la leña para cocinar en favor de prácticas formales y sostenibles (COFO).

Logro 2: Se refuerzan los mecanismos de gobernanza con miras a respaldar la transición a una agricultura sostenible

- Mejorar la ordenación y utilización sostenibles, productivas y equitativas de los recursos naturales (APRC).
- Brindar asesoramiento sobre políticas a los gobiernos en apoyo de la intensificación sostenible en las pequeñas explotaciones agrícolas (ERC).
- Mejorar la adaptación al cambio climático, mejorar los mecanismos de gobernanza y respaldar la adopción de decisiones para el desarrollo sostenible (APRC, LARC).
- Abordar la ordenación de los recursos naturales, centrandó la atención en la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo así como la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos (ERC).
- Prestar apoyo a los países en su planificación estratégica y la elaboración de políticas con objeto de mejorar la gestión del agua, el rendimiento y la productividad de los principales sistemas agrícolas y la cadena alimentaria, a fin de lograr la sostenibilidad, centrandó la atención en las aguas subterráneas, la contaminación y la salinidad del suelo (COAG).
- Poner en práctica instrumentos de política clave en relación con la biodiversidad y el fortalecimiento de asociaciones con las instituciones internacionales pertinentes, centrándose en el intercambio, la difusión, el desarrollo y la aplicación de recursos genéticos agrícolas (INARC).
- Abordar asuntos forestales, en particular las pérdidas de bosques (LARC).
- Apoyar los esfuerzos de los países para mejorar la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales a través de la creación de capacidad, el intercambio de conocimientos e información y el fomento de la colaboración entre el sector público y el privado en cuestiones relativas a la utilización y tenencia de la tierra (COFO).
- Apoyar la elaboración de las Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional, así como el establecimiento de sistemas nacionales de seguimiento forestal (COFO).
- Promover la diversificación, la producción eficiente y la comercialización de los productos forestales, tanto madereros como no madereros, y los servicios ambientales de los bosques, y apoyar la evaluación de la contribución de los bienes y servicios del sector forestal a las cuentas nacionales (COFO).
- Ayudar a los países a mejorar el conocimiento de nuevas fuentes de financiación y el acceso a las mismas, incluido el apoyo a la preparación para el programa REDD+ (COFO).

Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

- Ofrecer apoyo técnico y para la creación de capacidad a los gobiernos y acuicultores con vistas a elaborar estrategias nacionales para el desarrollo de la acuicultura, difundir y adoptar mejores políticas de gobernanza y gestión las mejores prácticas para aumentar la productividad y reducir el riesgo medioambiental y de salud para estimular la inversión (COFI).
- Proporcionar apoyo técnico, sobre políticas y para la creación de capacidad a los gobiernos, los órganos regionales de pesca, la industria y los pescadores artesanales a fin de garantizar el establecimiento de marcos institucionales, científicos y jurídicos apropiados para la ordenación pesquera y buenas prácticas de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, reducir la sobrecapacidad, restablecer las poblaciones y minimizar las repercusiones de la pesca sobre el medio ambiente (COFI).
- Ayudar a facilitar la mejora de las políticas y estrategias pertinentes para la pesca fomentando la transparencia y la inclusividad, en especial mediante la participación eficaz de las pesquerías a pequeña escala y la integración de las cuestiones de la pesca y la acuicultura en los principales programas e iniciativas internacionales, otorgando la debida consideración a la seguridad alimentaria, la nutrición y la mitigación de la pobreza (CSA).

Logro 3: Se aprueban y adoptan instrumentos internacionales y se apoyan mecanismos de gobernanza conexos en favor de sistemas alimentarios sostenibles

- Continuar participando en el Programa mundial para una ganadería sostenible y el Programa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (APRC).
- Implementar los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (APRC).
- Ampliar y reforzar la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos conexos, principalmente a través de la priorización y la preparación de orientación eficaz en materia de políticas, una buena gobernanza y la promoción de las mejores prácticas (INARC).
- Respalda la aplicación de mecanismos internacionales de gobernanza e instrumentos conexos para la ordenación forestal sostenible como, por ejemplo, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, el instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre y el Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales (COFO).
- Apoyar iniciativas que fortalezcan la contribución de los bosques a una economía verde (COFO).
- Estudiar la creación de asociaciones más inclusivas de múltiples partes interesadas en pro del comercio sostenible de productos básicos (CCP).

Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Logro 4: Se toman decisiones sobre la planificación y ordenación basadas en hechos comprobados

- Prestar apoyo a los países en materia de gobernanza y adopción de decisiones basadas en datos comprobados para la producción agrícola sostenible y elaborar, adoptar y aplicar mecanismos de gobernanza internacionales (COAG).
- Finalizar la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015 (COFO).
- Elaborar metodologías en aras de una gestión forestal plurifuncional (COFO).
- Centrarse en las ventajas comparativas de la FAO en el monitoreo/información en relación con los recursos forestales, desarrollar y promover prácticas, estrategias y directrices de ordenación forestal sostenible, y mejorar la integración intersectorial de los bosques con otros ámbitos, en particular la seguridad alimentaria y el agua (INARC).
- Encabezar un esfuerzo para mejorar los instrumentos de evaluación de las poblaciones de peces y promover enfoques sostenibles de ordenación de la pesca y desarrollo de la acuicultura a fin de mejorar la contribución del pescado a la seguridad alimentaria y la nutrición (CSA).
- Mejorar la base de conocimientos sobre los efectos del cambio climático en las estructuras del comercio y ayudar a los gobiernos y las partes interesadas pertinentes a utilizar estos conocimientos para elaborar políticas de adaptación al cambio climático que integren el comercio y el crecimiento inclusivo, por ejemplo mediante mecanismos para facilitar la transición a cadenas de valor sostenibles utilizando instrumentos de mercado (CCP).

Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural
(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Iniciativas regionales:

- Empoderamiento de las explotaciones agrícolas pequeñas y familiares en Europa y Asia central (ERC).
- Agricultura familiar y desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe (LARC).
- La agricultura en pequeña escala para un desarrollo inclusivo en el Cercano Oriente y África del Norte (NERC).

Logro 1: Se empodera a la población rural pobre a través del acceso mejorado a recursos y servicios

- Mejorar los medios de vida de la población rural, los pequeños agricultores y las poblaciones vulnerables (NERC).
- Fomentar la producción agrícola y el desarrollo rural sostenibles e inclusivos (ARC, APRC, NERC).
- Brindar asesoramiento sobre políticas a los gobiernos en apoyo de la intensificación sostenible en las pequeñas explotaciones agrícolas (ERC).
- Apoyar a los países en la tarea de facilitar el acceso de los pequeños productores a los mercados, la tecnología, las finanzas, la tierra y otros recursos productivos (COAG).
- Prestar apoyo a los países en el fortalecimiento de la gobernanza y la equidad de las organizaciones rurales (COAG).
- Apoyar a los países en la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (LARC, CSA) y especialmente las directrices asociadas sobre tenencia forestal, por ejemplo mediante el desarrollo de la capacidad (COFO).
- Brindar apoyo a pequeñas empresas forestales y organizaciones de pequeños productores agrícolas y forestales, entre otras, a través del Mecanismo para los bosques y fincas (COFO).
- Promover la agricultura familiar y su integración en el Marco estratégico de la FAO y en la agenda para el desarrollo después de 2015 (COAG).
- Diversificar y fortalecer los medios de vida mediante la mejora de las actividades posteriores a la cosecha, el valor añadido y opciones alternativas de medios de subsistencia, con especial atención a la función de la mujer (COFI).
- Brindar asesoramiento en materia de políticas para permitir a los pequeños productores participar de manera eficaz en los mercados (CCP).

Logro 2: Aumento de las oportunidades de acceder a un empleo decente tanto agrícola como no agrícola

- Ampliar la aplicación de buenas prácticas relativas al empleo juvenil en la agricultura y generar empleo para hombres, mujeres y jóvenes (ARC, LARC).
- Apoyar políticas y prácticas que promuevan medios de subsistencia dignos a través del empleo decente en los sectores de la pesca y la acuicultura, en particular en actividades a pequeña escala (COFI).
- Ayudar a los países a elaborar marcos integrados para aplicar las normas internacionales sobre el trabajo en la agricultura (COAG).
- Ayudar a los países a mejorar el diseño de las estrategias y políticas de diversificación económica rural que promuevan la creación de trabajo digno y proporcionen formación profesional a trabajadores y productores rurales, especialmente para las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales (COAG).
- Ayudar a los países a incorporar las oportunidades e inquietudes relacionadas con el comercio y los mercados en las estrategias y programas de reducción de la pobreza y fomento del empleo decente (CCP).

Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

- Proporcionar acceso, o facilitar, a conocimientos e información para mejorar la comprensión de la función de los bosques en el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza con especial atención al empleo decente (COFO).
- Mejorar la seguridad en el mar y prácticas y tecnologías pesqueras más responsables (COFI).
- Potenciar el desarrollo de la cadena de valor en los sectores alimentarios para incluir a los pequeños agricultores y las empresas pequeñas o medianas, de conformidad con las recomendaciones del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (INARC).

Logro 3: Se refuerza el sistema de protección social para reducir la pobreza rural

- Mejorar la protección social en las zonas rurales, potenciando el desarrollo territorial rural y la agricultura familiar (ARC, LARC).
- Apoyar políticas y prácticas de promoción de programas de protección social que propicien el restablecimiento de los recursos pesqueros, la reducción de la sobrecapacidad, la transición a una pesca más sostenible con una mejora de las condiciones sociales y el fomento de una acuicultura socialmente responsable, en especial en las actividades a pequeña escala (COFI).
- Ayudar a los países a ampliar los programas de protección social para ayudar a las poblaciones rurales a gestionar mejor los riesgos y a crear sinergias entre las medidas de protección social, la seguridad alimentaria y nutricional, el crecimiento de la productividad agrícola, el desarrollo y la diversificación de la economía local, la gestión sostenible de los recursos, el empoderamiento de la mujer rural y la reducción de la pobreza rural (COAG).

Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Iniciativas regionales:

- Cadenas de valor para la seguridad alimentaria y la nutrición en las islas del Pacífico (APRC).
- El comercio agroalimentario y la integración regional en Europa y Asia central (ERC).
- Mejora de los sistemas alimentarios en el Caribe (LARC).

Logro 1: Se promueven el comercio y los mercados eficientes e inclusivos a través de mecanismos, acuerdos y normas internacionales

- Apoyar el acceso al mercado y medidas sanitarias para mejorar el comercio (ARC).
- Brindar apoyo normativo e institucional a los países y las comunidades económicas regionales para asegurar una mayor coherencia en la elaboración de estrategias agrícolas nacionales y acuerdos comerciales regionales (ERC, CCP).
- Apoyar políticas, estrategias y marcos reglamentarios en materia de sanidad vegetal y animal e inocuidad y calidad de los alimentos, y ayudar a los gobiernos y los operadores de las cadenas de valor a crear capacidad para cumplir con los requisitos de inocuidad de los alimentos y de salud de las plantas y los animales (COAG).
- Apoyar la formulación y adopción de acuerdos relacionados con el comercio que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo rural y seguridad alimentaria de los gobiernos (COAG).
- Ayudar a los países a formular de forma eficaz acuerdos y mecanismos comerciales en los ámbitos multilateral, regional y bilateral, habida cuenta de la creciente importancia de estos acuerdos para regular el comercio y de las novedades en los mercados regionales y mundiales (CCP).
- Reforzar la utilización de previsiones del mercado mundial para orientar la formulación de acuerdos comerciales (CCP).
- Facilitar un entorno favorable para que los gobiernos y otras partes interesadas puedan perfeccionar los marcos, las normas y la orientación internacionales relativos a las nuevas tecnologías agrícolas, entre ellas la biotecnología, y promover su utilización para garantizar un comercio agroalimentario previsible e incrementar la inversión de la Organización en el fomento de la capacidad de los países para mejorar la elaboración, el uso y el cumplimiento de normas reglamentarias con base científica acordadas a nivel internacional (INARC).
- Continuar realizando las actividades de programación de la Comisión del Codex Alimentarius con la Organización Mundial de la Salud, centrándose en fortalecer el desarrollo de la capacidad técnica a nivel institucional (INARC).
- Intensificar las actividades para que la FAO se consolide como un centro de excelencia y un punto de referencia mundial en materia de seguimiento y perspectivas de productos básicos agrícolas, sobre todo desde la perspectiva de la seguridad alimentaria mundial, y reforzar el análisis y seguimiento de la situación de la oferta, la demanda y los precios de los alimentos así como de la seguridad alimentaria a todos los niveles (CCP).
- Mejorar la colaboración intergubernamental e interinstitucional en materia de análisis y coordinación de políticas, al tiempo que se promueven servicios de información a través del Sistema de información sobre el mercado agrícola y otras plataformas similares (CCP).
- Prestar asistencia técnica y sobre políticas en relación con el análisis de los mercados alimentarios y agrícolas y las repercusiones de estos en la seguridad alimentaria, y las políticas y estrategias de comercio agrícola regionales y mundiales (CCP, INARC).
- Facilitar información fiable sobre productos forestales y su comercio (COFO).

Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Logro 2: Se desarrollan y ponen en práctica agronegocios y cadenas agroalimentarias más inclusivos

- Apoyar la comunicación y los planes de acción nacionales, en colaboración con otras organizaciones internacionales pertinentes, para crear sistemas alimentarios eficientes, sostenibles y competitivos y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos (ERC, NERC, LARC), por ejemplo ayudando a los gobiernos a evaluar sus sistemas alimentarios y promoviendo el intercambio de experiencias (CSA).
- Respalda medidas estratégicas dirigidas a los grupos más vulnerables, políticas públicas de fomento del abastecimiento de alimentos saludables, el análisis de las tendencias de la volatilidad de los precios de los alimentos, la promoción del comercio intrarregional, el apoyo a la agricultura familiar y el fortalecimiento de los mercados locales (LARC).
- Apoyar el desarrollo de cadenas de valor y sistemas locales que tenga en cuenta la cuestión de la nutrición, por una parte, y la inclusión de los pequeños agricultores en las cadenas de valor a fin de reducir las pérdidas de alimentos, por otra (ERC).
- Actualizar la metodología, elaborar directrices y crear una base de datos para la industria alimentaria, elaborar metodologías para cuantificar las pérdidas postcosecha, mantener y actualizar las estadísticas de inversión (COAG) y elaborar protocolos y metodologías coherentes para medir las pérdidas y el desperdicio de alimentos (CSA).
- Apoyar sistemas alimentarios y agrícolas inclusivos que permitan a los pequeños y medianos productores comerciales, las explotaciones familiares y las agroempresas participar en los mercados de forma sostenible (COAG).
- Ayudar a los países y a las organizaciones del sector a elaborar políticas para la adición de valor y la promoción comercial, integrando el rendimiento económico, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad, el trabajo decente y la protección social (COFI).
- Prestar apoyo a las administraciones nacionales y locales para satisfacer las necesidades alimentarias urbanas centrandose en el desarrollo de sistemas alimentarios urbanos sostenibles, así como en la reducción del desperdicio de alimentos en las economías urbanas (COAG).
- Mejorar la comprensión de los importantes vínculos entre las necesidades de alimentos en las ciudades y la producción de alimentos en el medio rural, en particular de su resiliencia y sus vulnerabilidades, que serán cada vez más decisivas en el futuro (INARC).

Logro 3: Se elaboran y ponen en práctica políticas, instrumentos financieros e inversiones

- Reforzar los lazos entre la FAO y una variedad de asociados pertinentes del sector privado para incrementar el volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural (INARC).
- Promover asociaciones entre los sectores público y privado que apoyen la inversión en infraestructura, tecnología y prácticas dirigidas a aumentar la adición de valor y la calidad de la pesca (COFI).

Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Iniciativas regionales:

- Fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África (ARC).
- Fomento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte (NERC).

Logro 1: Se adoptan y ponen en práctica sistemas jurídicos, normativos e institucionales para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis

- Incrementar la resiliencia de los ecosistemas y los medios de vida de las comunidades ante las amenazas y crisis (NERC).
- Gestionar los recursos naturales, con inclusión de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo (ERC).
- Mejorar la salud y eficacia de los ecosistemas acuáticos y las comunidades dependientes de ellos (COFI).
- Centrarse en el papel de la FAO para responder a situaciones de emergencia y fomentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables a través del suministro de conocimientos, la prestación de asesoramiento y la realización de evaluaciones sobre políticas y en el plano técnico, y la rehabilitación y recuperación ampliada de la agricultura; además, restar importancia al almacenamiento y a la distribución de suministros (INARC).
- Participar en el diálogo sobre políticas respecto de medidas y políticas para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición antes, durante y después de situaciones de crisis (INARC).
- Proporcionar orientaciones para la elaboración y aplicación de programas de prevención y de rehabilitación del sector y las infraestructuras (COAG).
- Coordinar la cooperación y el intercambio a escala mundial y ayudar a los países a aplicar programas integrales y participativos en materia de manejo del fuego, protección de la salud de los bosques y ordenación de cuencas hidrográficas (COFO).

Logro 2: Vigilar para proteger

- Controlar (prevención, preparación y respuesta) las enfermedades de los animales, las plagas vegetales y los peligros y emergencias relacionados con la inocuidad alimentaria (ERC, INARC, LARC, NERC, COAG).
- Centrarse en el suministro de información, la promoción y la gestión de riesgos a escala mundial en relación con los problemas ambientales que afectan a la alimentación y la agricultura (INARC).
- A través del SMIA, satisfacer la nueva demanda de desarrollo de la capacidad en materia de seguimiento de cultivos y pastos mediante la utilización de instrumentos de teledetección como, por ejemplo, el Sistema de índices de estrés hídrico en la agricultura a nivel nacional y subnacional (CCP).
- Prestar mayor atención al fomento de la capacidad para la elaboración de análisis e informes sobre mercados utilizando a nivel nacional la versión adaptada del instrumento del SMIA sobre los precios de los alimentos (CCP).
- Mejorar los indicadores de la seguridad alimentaria y hacer que sean más oportunos y significativos, así como reforzar los análisis de vulnerabilidad mediante la evaluación de los efectos de los fenómenos meteorológicos, las crisis económicas y los desastres naturales y provocados por el hombre en la producción y en la seguridad alimentaria de los hogares (CCP).
- Facilitar datos de alcance mundial sobre la incidencia de situaciones de emergencia relacionadas con los bosques (COFO).

Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Logro 3: Se reducen los riesgos y la vulnerabilidad de los hogares

- Controlar (prevención, preparación y respuesta) las enfermedades de los animales, las plagas vegetales y los peligros y emergencias relacionados con la inocuidad alimentaria (ERC, INARC, LARC, NERC, COAG).
- Respalda a los gobiernos y las comunidades en la diversificación y la intensificación, siempre que sea sostenible, de los sistemas de subsistencia de forma que creen capacidad productiva de resistencia y adaptación para los hombres y las mujeres vulnerables (COAG).
- Proporcionar orientaciones para la elaboración y aplicación de programas de prevención y de rehabilitación del sector y las infraestructuras (COAG).
- Centrarse en el papel de la FAO para responder a situaciones de emergencia y fomentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables a través del suministro de conocimientos, la prestación de asesoramiento y la realización de evaluaciones sobre políticas y en el plano técnico, y la rehabilitación y recuperación ampliada de la agricultura; además, restar importancia al almacenamiento y a la distribución de suministros (INARC).
- Diversificar y fortalecer los medios de vida mediante, por ejemplo, la mejora de las actividades posteriores a la cosecha, la adición de valor y opciones alternativas de medios de subsistencia, con especial atención a la función de la mujer (COFI).
- Afrontar las repercusiones del cambio climático en la agricultura, la pesca, la acuicultura y la seguridad alimentaria y nutricional (APRC, COFI).
- Coordinar la cooperación y el intercambio a escala mundial y ayudar a los países a aplicar programas integrales y participativos en materia de manejo del fuego, protección de la salud de los bosques y ordenación de cuencas hidrográficas (COFO).
- Formular y aplicar propuestas relacionadas con los bosques y los árboles que contribuyan a satisfacer las necesidades en situaciones posteriores a las catástrofes y a establecer vínculos con las necesidades futuras de prevención y desarrollo (COFO).
- Elaborar y difundir materiales de orientación para elaborar medidas relativas a los bosques y los árboles en situaciones posteriores a catástrofes (COFO).
- Elaborar metodologías y materiales de orientación para ayudar a las sociedades a prevenir y controlar las catástrofes naturales, así como a prepararse para mitigar sus efectos y responder a ellas, mediante la comprensión de la función de los bosques y los árboles en la gestión de los riesgos de catástrofe (COFO).
- Mejorar la seguridad en el mar y prácticas y tecnologías pesqueras más responsables (COFI).

Logro 4: Se mejora la preparación y la respuesta para gestionar las crisis

- Controlar (prevención, preparación y respuesta) las enfermedades de los animales, las plagas vegetales y los peligros y emergencias relacionados con la inocuidad alimentaria (ERC, INARC, LARC, NERC, COAG).
- Mejorar la capacidad de responder a las amenazas y emergencias alimentarias y agrícolas (APRC).
- Sobre la base de la experiencia adquirida en la rehabilitación de infraestructuras y la elaboración de sistemas de producción y comercialización en situaciones posteriores a un conflicto o una catástrofe y de transición, difundir más material de orientación y trabajar con los gobiernos y los asociados en su aplicación (COAG).

Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

- La preparación ante los desastres, así como su prevención, la alerta temprana y la mitigación en el sector de la alimentación y la agricultura, como la cooperación tripartita entre la FAO, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de Sanidad Animal en el programa “Salud compartida”, es de suma importancia para la seguridad sanitaria mundial (INARC).
- La preparación de las comunidades costeras y no costeras para hacer frente a las catástrofes naturales (COFI).
- Participar en evaluaciones multisectoriales después de las catástrofes para determinar los efectos en los árboles y los bosques (COFO).

Objetivo 6: Calidad, conocimientos y servicios técnicos

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

Logro 1: Calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización

- Mantener el informe *Perspectivas agrícolas* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la FAO como la referencia mundial en materia de previsiones y estudios de mercado a medio plazo para el sector agrícola (CCP).
- Seguir sintetizando los debates actuales sobre cuestiones clave de interés para el comercio y los mercados mundiales de productos básicos a través de sus publicaciones principales como, por ejemplo, *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (CCP).
- Prestar servicios y apoyo al Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) para llevar a cabo evaluaciones y exámenes periódicos de los mercados y el comercio de productos básicos agrícolas y asesorar sobre el programa general de trabajo a medio y largo plazo de la Organización relativo al comercio y los mercados, con miras a mantener un equilibrio entre la labor relativa al mercado y las perspectivas, por una parte, y el trabajo en materia de políticas, por otra (CCP).
- Seguir prestando apoyo técnico a las comisiones regionales (pesca y lucha contra la langosta del desierto) (NERC).
- Apoyar al Comité Forestal (COFO), las seis comisiones forestales regionales y otros órganos estatutarios conexos, en particular para mejorar su interacción con otros órganos y procesos como, por ejemplo, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (COFO, INARC).
- Realizar estudios de perspectivas del sector forestal y elaborar la publicación principal *El estado de los bosques del mundo*, de carácter bienal, para poner de relieve las tendencias y los desafíos incipientes a los que se enfrenta el sector forestal, y contribuir al debate sobre las posibles soluciones (COFO).
- Utilizar las redes técnicas internas para garantizar la excelencia, la calidad y la innovación del sector en todos los centros de actividad de la Organización (COFO).

Logro 2: Capacidad de los países de utilizar, recopilar, analizar y difundir datos

- Hacer que la FAO mantenga su papel a nivel mundial en la producción de estadísticas y otros análisis de datos de importancia crítica (COAG, INARC).
- Respalda el intercambio de datos, información y conocimientos sobre la seguridad alimentaria y la nutrición (incluidos datos desglosados por sexo) (NERC, COAG).

Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

(Prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014)

- Facilitar estadísticas e información para la formulación de políticas (APRC, COAG).
- Fortalecer las capacidades en materia de estadísticas agrícolas, seguimiento y evaluación, e información y comunicación (ARC).
- Realizar aportaciones sobre el sector forestal para mejorar las metodologías de estadísticas, fortalecer la capacidad y las instituciones estadísticas nacionales y mejorar la comparabilidad de los datos, bajo la coordinación del Estadístico Jefe de la FAO (COFO).

Logro 3: Capacidad de los países para formular, ejecutar y seguir políticas y programas que proporcionan igualdad de oportunidades a hombres y mujeres

- Mejorar el acceso de la mujer a los recursos productivos y los servicios rurales, dar una mayor voz a las mujeres y mejorar su función de liderazgo en las organizaciones de productores, y fortalecer las capacidades nacionales en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (COAG).
- Incorporar plenamente el género en todas las actividades de programación de la FAO, tanto en la Sede como en las operaciones sobre el terreno, con inclusión de análisis basados en el género para comprender las oportunidades relacionadas con este, así como reforzar la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo con objeto de ayudar a determinar formas de perfeccionar los programas (todos los comités técnicos y conferencias regionales).

Logro 4: Normas, mecanismos e instituciones de gobernanza más inclusivos y eficaces

- Brindar apoyo para abordar cuestiones sectoriales e intersectoriales relativas a la gobernanza en la alimentación, la agricultura, la pesca y la actividad forestal, por ejemplo mediante el diálogo sobre políticas, el desarrollo de la capacidad y el intercambio de conocimientos e información (todos los comités técnicos y conferencias regionales).